



6987

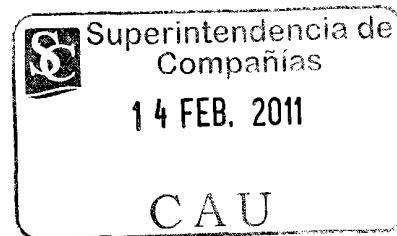
La Diferencia en Transporte Pesado  
Dando un Servicio con Excelencia,  
Calidad y Responsabilidad

ESCANEAR

X  
Miguel 10446  
Selvano

D.M.Quito, 14 de FEBRERO del 2011

Sr.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.



Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: SILVA BARAHONA ANGEL RAÚL con cédula de identidad N° 170268658-3 y el señor MIÑARCAJA LEON GILBERTO con cédula de identidad N° 060279476-0 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, de serie N° 03-700-710 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor ANGEL RAUL SILVA BARAHONA se quedaría con 240 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ángel Silva  
C.I. 170268658-3  
GERENTE

Transferencia registrada

16-2-2011